

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

18-F: El Derecho a Huelga debe protegerse



El pasado 18 de febrero, USO celebró la Jornada de Acción Mundial por el Derecho a Huelga, convocada por la CSI, con un ciclo de conferencias, en el que participaron Julio Salazar, secretario general de **USO**; Joan Coscubiela, diputado por Iniciativa per Catalunya-Verds; Mar Maira, investigadora, profesora y doctora en Sociología, y Javier de Vicente, secretario de Acción Internacional.

Salazar destacó que el derecho a huelga no se da igual en todos los países y que existe una relación entre su no reconocimiento y la existencia de esclavitud o tasas elevadas de trabajo infantil. Durante su intervención, Salazar recaló que **USO** es el único sindicato en el que desde hace 30 años existe la Caja de Resistencia y Solidaridad, instrumento fundamental para resistir los conflictos por los derechos de

los trabajadores y que “tenemos que pelear para que no nos arrebaten la importante herramienta que es la huelga para luchar contra las injusticias”.

Por su parte, el diputado Joan Coscubiela destacó que “el Gobierno está aprovechando la crisis económica para desmontar los mecanismos para defender los derechos de los trabajadores, que son la negociación colectiva y la limitación del derecho a huelga” y recaló que es necesaria una ley que regule el derecho a huelga.

Por su parte, la socióloga Mar Maira defendió que “la libertad sindical no alcanza pleno sentido sin sus derechos derivados, como es el derecho a huelga” y que existe una cruzada mundial contra el derecho sindical, y directamen-

te contra el derecho de huelga, porque el capital se siente fuerte para restringir derechos. Javier de Vicente, secretario de Acción Internacional, expuso de forma pormenorizada la actual situación en que se encuentra el derecho a huelga en el seno de la OIT, donde los grupos de empleadores lo están intentando limitar, e incluso eliminar, ya que “su objetivo principal es acabar con la OIT por su importante poder como órgano de regulación internacional de los derechos de los trabajadores”. La Jornada concluyó con el llamamiento de Julio Salazar a todos los participantes para que, desde sus posiciones de responsabilidad política o sindical, combatan para proteger el derecho constitucional a la huelga.

María Recuero, secretaria general de USOC

Con un respaldo del 80% por parte de los afiliados, María Recuero ha sido elegida nueva secretaria general de la Unión Sindical Obrera de Catalunya (**USOC**), en el XII Congreso del sindicato, celebrado el 19 y 20 de febrero en Barcelona.

Completan la nueva ejecutiva de **USOC**, José Paz, secretario de Organización; Núria Herrera, secretaria de Economía; Llorenç Villaplana, secretario de Acción Sindical; Juan José Delgado, secretario de Formación y Acción Social, y como vocales, Núria Farrús y José Luis Fernández.

La Comisión Revisora de Cuentas está compuesta por Enric Bolaño, presidente; Manel Blanco, vicepresidente, y Alfonso Moreno, vocal.

María Recuero destacó que el sindicato, tras el período de gestora que ha atravesado, ha salido reforzado y ha animado a los afiliados, representantes y secciones

sindicales a continuar con el excelente trabajo realizado durante este tiempo.

Por su parte, Julio Salazar, secretario general de **USO**, puso de manifiesto que de este Congreso surge una organización

“renovada, ilusionada, ilusionadora y con ganas de afrontar lo que venga”.

USOC es el tercer sindicato en Cataluña, con 14.000 afiliados y 2.500 delegados, con presencia en más de 3.000 empresas.



¡Afíliate a la **USO**!

www.uso.es



El Constitucional admite nuevo recurso contra la supresión de la extra de 2012

El Pleno del Tribunal Constitucional ha admitido a trámite una nueva cuestión de inconstitucionalidad planteada contra la supresión de la paga extraordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2012 del personal del sector público por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº7, según se publica en el Boletín Oficial del Estado de 11 de febrero. En esta ocasión, el recurso se refiere a los artículos 2 y 3.3 del Real Decreto Ley de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Igualmente, el Constitucional ha admitido a trámite una cuestión de inconstitucionalidad, en esta ocasión, planteada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sobre la no revalorización de las pensiones conforme a la subida del IPC en 2012. Desde la Federación de Empleados Públicos (FEIP-USO) esperamos que el Tribunal Constitucional se pronuncie rápidamente sobre éstas y el resto de cuestiones admitidas y reponga todos los derechos salariales perdidos en los últimos años por los trabajadores públicos.

FEUSO participó en el Seminario EZA sobre Formación Profesional

Del 12 al 15 de febrero se celebró en Toledo el seminario convocado por EZA sobre "La Formación Profesional en el centro de las organizaciones de trabajadores con vistas a luchar contra el desempleo juvenil: necesidades de reforma, debates perspectivas". En representación de FEUSO participaron Imma Badia, secretaria de Salud Laboral, y Francisco Montero, secretario de Formación y Economía. También asistió Carmen Alejandra Ortiz, secretaria de Formación y Finanzas de FEUSO-Madrid.

En su intervención sobre "El Sistema de Formación Profesional Español desde el punto de vista sindical", Imma Badia destacó que la Formación Profesional debe ser una prioridad estratégica de las políticas educativas y de formación y abogó por el restablecimiento del concierto de FP de Grado Superior en la Comunidad de Madrid, señalando que la prioridad del sistema educativo tiene que pasar por una oferta formativa gratuita y de calidad en los diferentes niveles de la enseñanza reglada.



ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

USO consigue un respaldo mayoritario en Caja Rural de Extremadura en Badajoz

La Unión Sindical Obrera ha conseguido el respaldo mayoritario de los trabajadores y trabajadoras de Caja Rural de Extremadura en Badajoz en las elecciones sindicales celebradas recientemente. Con una participación superior al 91% de la plantilla, USO ha obtenido 8 delegados de los 13 que estaban en juego. Los cinco restantes, han sido para CC OO.

Se trata de un excelente resultado teniendo en cuenta que era la primera vez que USO presentaba candidatura en este proceso electoral, obteniendo un importante porcentaje de representatividad a nivel provincial.

El profesorado continúa eligiendo FEUSO en las elecciones sindicales

El profesorado continúa depositando su confianza en FEUSO para la defensa de sus derechos, como demuestran los últimos resultados en las elecciones celebradas en el colegio Nuestra Madre del Buen Consejo, en León, donde USO ha conseguido los 9 delegados del comité de empresa. Los resultados obtenidos en las elecciones sindicales en los colegios Maestro Ávila y Montessori, en Salamanca, donde la USO ha logrado 3 delegados; en los Colegios Tomillar y Puertapalma, en Badajoz (8 delegados), y en el colegio Arenales-Carabanchel en Madrid (5 delegados), ponen de manifiesto el buen trabajo realizado desde FEUSO durante los últimos años.

USO se consolida como segunda fuerza sindical en COFARES Fuencarral

En las elecciones sindicales celebradas en la empresa de distribución farmacéutica, COFARES, en el centro de trabajo de Fuencarral (Madrid), USO se ha consolidado como segunda fuerza sindical, al conseguir 3 de los 13 miembros del comité que se elegían.

El comité queda compuesto de la siguiente manera; USO, 3 delegados; UGT, 4; CC OO, 2; CGT, 1, y Grupo de Técnicos, 3 delegados. Enhorabuena a los compañeros elegidos y gracias a los que han vuelto a depositar su confianza en USO.

USO, primera fuerza sindical en CEPESA Tenerife

USO ha obtenido 5 representantes en el comité de empresa de la Refinería de CEPESA en Tenerife, con los que consolida su posición de primera fuerza sindical, que mantiene desde hace 35 años. La plantilla de CEPESA Tenerife ha respaldado mayoritariamente a la USO, tras un mandato complicado afectado por las consecuencias de las fuertes incertidumbres que pesan sobre el futuro de la actividad industrial de la refinería.

USO amplía su representación en Frinova

USO ha ampliado su representación en Frinova S.L, empresa del Grupo Pescanova, especializada en el diseño y elaboración de alimentos precocinados, obteniendo un buen resultado en las elecciones sindicales, al pasar de 2 a 3 delegados.